

26/10/2020

Profesionales de UAJ Occidente exponen en Curso sobre Violencia contra las Mujeres

Con el objetivo de mejorar la coordinación entre las diversas entidades y organismos que son parte del abordaje de la violencia contra las mujeres, el Servicio de Salud Metropolitano organizó un curso destinado a su personal, cuyo objetivo es desarrollar competencias y habilidades técnicas para una primera acogida en este tipo de casos, a través de herramientas teóricas y habilidades prácticas.



La actividad, desarrollada entre el 07 y el 22 de octubre, en modalidad virtual, y en ella expusieron profesionales del SernamEG, así como también, representantes del Ministerio Público, específicamente de las Fiscalías Metropolitana Occidente y la Fiscalía Metropolitana Centro Norte.

Por parte de nuestra Fiscalía Regional, participaron las Abogadas Asesoras de la Unidad de Asesoría Jurídica (UAJ), **Yasna Ríos** y **Daniela Stierling**, quienes expusieron sobre “El Proceso de Denuncia en Caso de Violencia Constitutiva de Delito”, los días miércoles 21 y jueves 22 de octubre.

En sus presentaciones, ambas profesionales revisaron las distintas etapas de una denuncia en caso de que una víctima o un tercero conozcan un caso de Violencia contra la Mujer, precisando los canales y medios para realizarla y la información que debe consignarse. Asimismo, explicaron cuál es el proceso de tramitación de una denuncia, incluyendo la etapa de constatación de lesiones, lo que significa la cadena de custodia y las instrucciones posteriores que pueden ser decretadas por los fiscales, como por ejemplo, la solicitud de nuevos exámenes o peritajes.

En sus respectivas exposiciones, ambas profesionales destacaron la relevancia de utilizar el sistema de investigación penal en casos de violencia contra mujeres, detallando todas aquellas conductas que son constitutivas de delitos.